



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN

MARTES 26 DE MAYO DE 2020
12:00 HORAS

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 22 de Mayo de 2020.

IV.- Asuntos en cartera:

- a) Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la Iniciativa de reformas a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de sesiones fuera del Recinto Legislativo por contingencia; suscrita por los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- b) Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de educación, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno respectivamente.
- c) Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversos artículos a la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán y el Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, por la que se crea la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Felipe Cervera Hernández, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.